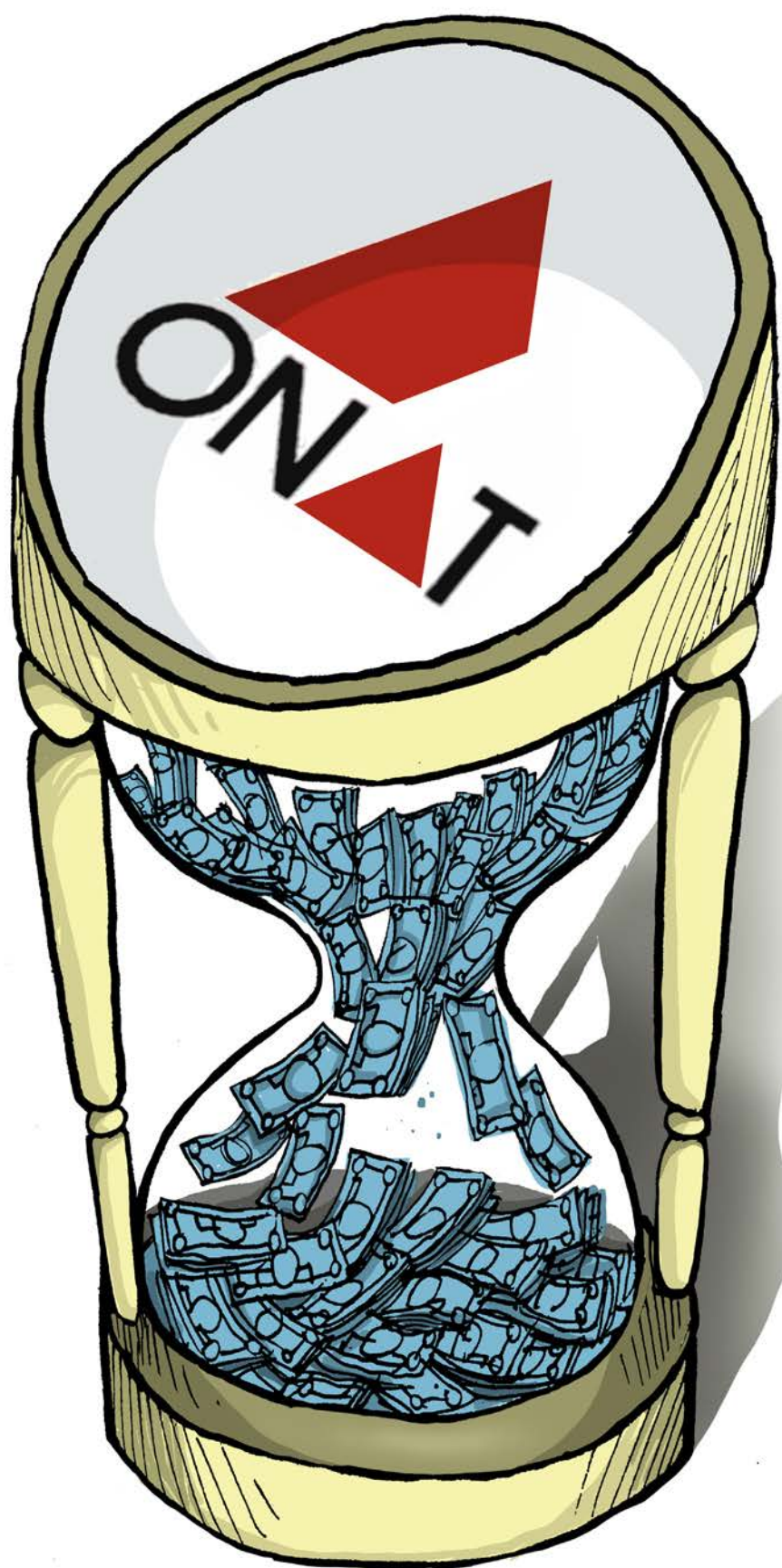


# La urgencia en el bolsillo de la sociedad



Por **Mónica Sardiña Molina**  
(monica@vanguardia.cu)  
Ilustración: Martirena

**E**L atraso de los contribuyentes en la presentación de la declaración jurada y el pago de tributos vuelve a activar las alarmas de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) en Villa Clara.

La campaña de impuestos sobre utilidades comenzó el pasado 8 de enero y cierra este 31 de marzo. Abarca las entidades que hayan obtenido utilidades imponibles en 2023, independientemente de su forma de organización o propiedad: empresas estatales, cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, sociedades mercantiles cubanas y extranjeras, empresas mixtas; micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), y proyectos de desarrollo local, entre otras.

Apenas cinco días antes de vencerse el plazo establecido —con viernes feriado y fin de semana de por medio—, más de 100, de las 948 personas jurídicas registradas en la provincia, no habían honrado este compromiso fiscal. La lista incluía nueve empresas de subordinación nacional, siete provinciales y 22 municipales, 37 cooperativas de créditos y servicios, y 77 mipymes. Los mayores rezagos se concentraban en los municipios de Santa Clara, Placeatas, Ranchuelo y Camajuaní.

En cuanto a los nuevos actores económicos, vale aclarar que, aunque se les haya aplicado la exención del pago por seis meses o un año, todos los inscritos antes del 31 de diciembre de 2023 están en el deber de presentar la declaración jurada, aun sin la obligación de pagar.

El contacto directo de las autoridades de la ONAT con los directivos de cada una de estas entidades, el seguimiento desde los gobiernos locales y el chequeo diario por parte del ministro de Finanzas y Precios denotan la prioridad que se le concede a la recaudación.

Recordemos que el monto resultante de la aplicación de impuestos, tasas y contribuciones representa el 64 % de los 333 316 millones de pesos previstos a ingresar en Cuba. Los aportes por la utilidad empresarial equivalen al 22 % del total de ingresos y la contribución de las formas de gestión no estatal ronda los 39 172 millones de pesos, en su mayoría, dirigida a los presupuestos municipales.

Con la esperanza de no hacer en estas páginas una reflexión similar días antes del próximo 30 de abril, conviene un recordatorio para las personas naturales obligadas a declarar y pagar el impuesto sobre los ingresos personales, campaña que también comenzó el pasado 8 de enero y muestra atrasos considerables en Villa Clara.

De los casi 34 000 trabajadores por cuenta propia y artistas inscritos, sólo el 36.5 % ha cumplido hasta ahora su deber. En el sector agropecuario lo ha hecho el 34.3 %, de un potencial superior a los 18 000 usufructuarios y tenedores de ganado. Todos los contribuyentes que pagaron antes del 28 de febrero recibieron la bonificación del 5 % por pronto pago.

La legislación tributaria faculta a la ONAT para, una vez agotados los plazos, aplicar sanciones no pecuniarias a los incumplidores, consistentes en retiro de autorización para ejercer la actividad, cierre de establecimientos, embargo de cuentas bancarias, multa por incumplimiento de un deber formal y regulación migratoria.

Sin embargo, el castigo no aliviará la tensa situación presupuestaria del país, con un déficit fiscal de 147 391 millones de pesos. Tampoco reanimará las tesorerías, que esperan el dinero para financiar sectores y actividades de máxima prioridad, como Salud, Educación, Cultura, Deporte, Asistencia y Seguridad Social.

No se deja para luego únicamente la presentación del modelo con la firma en una oficina ni la transacción fría. Queda para después el salario de los trabajadores más consagrados; la inversión en un hospital donde, si resulta inevitable acudir, todos aspiramos a las mejores condiciones; la pensión del jubilado que entregó cuanto podía durante décadas y ahora tiene derecho a la retribución; la ayuda a las personas cuya supervivencia depende de los fondos estatales, la apuesta por una investigación científica salvadora; la recuperación de una instalación deportiva o de un centro cultural que necesitamos para llenar, también, el alma, o la planificación del desarrollo en nuestros territorios.

El compromiso es, ante todo, con nosotros mismos.